

VÍA VERDE

Poner nuestras publicaciones en Acceso Abierto (libremente disponible y sin costes para el lector y el autor) por la Vía Verde significa publicar en una revista de suscripción o “tradicional” pero poniendo el *postprint* en un repositorio institucional o temático. Esto se denomina autoarchivo. El *postprint* es el manuscrito aceptado para la publicación después de la revisión por pares, pero que aún no tiene el formato de la revista.

El problema con el Acceso Abierto por la Vía Verde es que puede haber un retraso en su puesta a disposición del público, es el llamado embargo. El tiempo de embargo lo decide la revista y puede ser de 3, 6, 9, 12 o incluso 24 meses. Sin embargo en algunas ocasiones puede que no haya ningún tipo de embargo.

¿Tenéis el **TIEMPO** para el Acceso Abierto por la Vía Verde?